UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 85590

Libro 74 Folio 130 del 21 de septiembre de 2012

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Superior 1 del 11 de febrero de 1966

PROGRAMA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

El 21 de septiembre de 2012 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

INGENIERA INDUSTRIAL

a:

LAURA CRISTINA HERNÁNDEZ GIRALDO

identificada con cédula de ciudadanía 1039448474

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO

CARLOS ALBERTO PALACIO TOBÓN
DECANO